

La convocatoria contará con la asistencia de un Notario del Iltre. Colegio de Catalunya, que levantará acta de los acuerdos alcanzados en ella.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán asistir a las Juntas personalmente o debidamente representados. Así mismo, toda la documentación relacionada con los asuntos a tratar en el orden del día, de la convocatoria, permanecerá a disposición de los socios para ser revisada en el domicilio social, previa cita concertada, a partir de la fecha de la presente y hasta el día de la convocatoria. Igualmente, se informa a los señores accionistas, del derecho que les asiste a solicitar el envío de dicha documentación de forma gratuita.

En Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Enric Flix Colom, Presidente Consejo de Administración.—34.061.

UNIVERSUM CAPITAL, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 25 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Mera Latas.—34.037.

UNIÓN COMERCIAL GRANADINA, S. A. (UNICOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio de 2008, a las 11 horas en Granada, Calle Gracia, 24, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Órgano de Administración, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Retribución del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, teniendo derecho los señores accionistas a examinar en el domicilio social dichos documentos, así como a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Granada, 21 de mayo de 2008.—Administrador único, Vicente de Luna Quero.—34.278.

UNIÓN TURÍSTICA HOTELERA

El administrador convoca a la totalidad de los accionistas a la celebración de la próxima junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida Juan Carlos, I, sin número (Hotel Marítimo), Alcudia, el día 25 de junio de 2008, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por el administrador para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el administrador de la sociedad durante el ejercicio social de 2007.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcudia, 20 de mayo de 2008.—El administrador único, Juan Gelabert Bibiloni.—34.205.

UNTORIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2008, acordó la reducción y ampliación del capital social, quedando finalmente fijado en 60.101,21 euros, modificándose, en consecuencia, el artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

La reducción se efectúa mediante la amortización de acciones propias, lo que se llevó a efecto en número de 105 acciones. La eficacia de la reducción queda condicionada a la ejecución de un aumento de capital, mediante la emisión de 5 nuevas acciones ordinarias, quedando fijado en 60.101,21 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Soria, 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, don Julián Untoria Martínez.—32.739.

UPTREND INVESTMEN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 25 de junio de 2008, en

primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión de los activos de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Transformación de la sociedad en IIC de inversión libre: adopción de cuantos acuerdos sean necesarios y correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—32.831.

URBANIZA INTERACTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el Parque Tecnológico de Álava, E-5, 011, el 23 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir su entrega o envío gratuito.

Miñano (Álava), 7 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, César Villasante Ochoa.—30.386.